

¿Qué Mecanismos Tiene el Proceso Auditor de la Contraloría General de Santiago de Cali para Ejercer Vigilancia y Control Fiscal en la Ciudad de Santiago de Cali?

- ❖ La Contraloría General de la República con el objeto de darle un nuevo enfoque al ejercicio del Control Fiscal en Colombia, que permita mayor efectividad en el logro de los resultados que genera el Proceso Auditor, se construyó una metodología adaptada a las necesidades y requerimientos propios del ejercicio de la función pública en el nivel territorial.
- ❖ Dicha metodología, denominada Guía de Auditoría Territorial – GAT-, es un apoyo a la gestión de las Contralorías Territoriales, que ha sido elaborada para facilitar el ejercicio del Proceso Auditor, mediante la aplicación articulada y simultánea de los sistemas de control definidos en la Ley 42 de 1993, con el propósito de evaluar la gestión fiscal, el logro de los resultados y la efectividad de sus impactos.

¿Cuáles Que Mecanismos Tiene el Proceso Auditor de la Contraloría General de Santiago de Cali para Ejercer Vigilancia y Control Fiscal en la Ciudad de Santiago de Cali?

- ❖ Así mismo en la Contraloría General de Santiago de Cali, se apropian las herramientas emitidas por la Contraloría General de la República y las demás que determine la Ley, a través del Procedimiento Auditor, como un instrumento vital de trabajo, en donde se implementan modelos uniformes para el ejercicio de las auditorías y desarrollar las actividades de vigilancia de la gestión fiscal ante los entes a auditar, adelantando un proceso sistemático que evalúe la gestión y los resultados fiscales, mediante la aplicación individual, combinada o simultánea de los sistemas de control, para determinar el nivel con que se logran los resultados, en cumplimiento de los principios establecidos por las normas de control fiscal.

¿Cuáles Que Mecanismos Tiene el Proceso Auditor de la Contraloría General de Santiago de Cali para Ejercer Vigilancia y Control Fiscal en la Ciudad de Santiago de Cali?

- ❖ Este procedimiento aplica al desarrollo de las Auditorías Regulares, Especiales, Exprés, Informes Macro y Trámite de Requerimientos para el cumplimiento de los requisitos establecidos por las Normas ISO 9001:2008, M.E.C.I y NTCGP 1000:2009, como también los que el Comité de Gestión de Calidad decida que se deban implementar.
- ❖ Toda auditoria debe definir con claridad y precisión los límites y la profundidad de los procedimientos de control a aplicar a los entes, asuntos, políticas, planes, programas, proyectos, procesos, áreas o temas de interés a auditar, de conformidad con los objetivos de la asignación de auditoría.